



Invitación No. 00306101
San José de Cúcuta, 16-ene-2026



Al contestar por favor cite estos datos:

2026106400046171

San Jose de Cucuta, 16 de Enero de 2026

Señor(a):

ELSA INES TOLOSA SUAREZ
CARRERA 10 # 17B-09 INT 6 SALESIANO
ELSAINESTOLOSA63@GMAIL.COM
Cúcuta

Asunto: Invitación a presentar propuesta Proceso contractual No. SHM-CPS-199-2026

Cordial Saludo,

La Administración Municipal de San José de Cúcuta, requiere contratar los servicios requeridos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, para desempeñar el siguiente objeto contractual: **"2026L-1 EJECUTAR EL COMPONENTE DE DIFUSION CATASTRAL A FIN DE FORTALECER LA OPERATIVIDAD DE LA SUBSECRETARIA DE CATASTRO MULTIPROPOSITO, APOYO PARA LA OPTIMIZACION Y GESTION DE LOS PROCESOS DE DIVULGACION EN EL SERVICIO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL."**

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios anexando los siguientes requisitos:

- Soportes de experiencia laboral que pretenda acreditar. (Debe anexar certificaciones laborales, en caso tal de no contar con la certificación puede aportar copia del contrato junto al acta de liquidación o acta de cierre)
- Formato único de hoja de vida de la función pública Sigep II debidamente firmado y con Vo Bo de la Oficina Tic
- Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación
- Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría general de la Nación
- Antecedentes judiciales expedidos por la Policía Nacional
- Certificado REDAM, ingresando al link <https://www.redam.gov.co/>
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía
- Registro Único Tributario (RUT) (Si no va actualizar datos como actividad, dirección NO es necesario su actualización, solo debe descargarse con fecha actual de 2024 en la fecha de generación más no en la casilla 61)
- Certificación de afiliación en Salud como independiente actual

- Certificación de afiliación en Fondo de Pensión actual
- Tarjeta Profesional o Matricula Profesional (Si aplica)
- Fotocopia de libreta militar
- Declaración juramentada de Bienes y Rentas desde Aplicativo Sigep II
- Declaración de bienes y rentas y registro de conflicto de interés (Ley 2013 de 209, ley 1434 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)
- Soportes de formación académica
- Examen médico de ingreso (con antigüedad máxima de tres años en su fecha de expedición)
- Certificación de cuenta bancaria
- Certificado que no se encuentra vinculado en el registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la ley 1801 de 2016.
- Consulta de inhabilidades Delitos Sexuales
- Certificado de vigencia tarjeta profesional
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Abogados. (Si aplica)
- Pantallazo de inicio de sesión en la plataforma transaccional SECOP II
- Paz y salvo de contribuyente (Solicitar por la Oficina virtual- Pagina de la Alcaldía de Cúcuta)

PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales el valor del contrato resultante del presente proceso de contratación será hasta la suma de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. 23,800,000.00, (Según el régimen que aplique), y que contiene los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato, junto con todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar.

EL MUNICIPIO DE CUCUTA pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal **00002289 de 2026-01-14** expedido por el Subsecretario del Área de Gestión Financiera de la Secretaría de Hacienda Municipal.

EL MUNICIPIO a través del SECRETARIO DE DESPACHO - MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ de la dependencia SECRETARÍA DE HACIENDA, cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso, de la siguiente manera: TRES (3) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$6,800,000.00) CADA UNO Y UN PAGO DE TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. (\$3,400,000.00). Los pagos quedan condicionados al Plan Anualizado de Caja (PAC).

DURACIÓN: La duración del presente contrato es de 3 Meses y 15 Días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: Para alcanzar el objetivo de la contratación se deben ejecutar entre

otras las siguientes actividades:

1. Ejecutar las tareas asignadas en materia de conservación mediante el usuario y contraseña personal referente a su rol, finalizando las actividades en el sistema con los soportes correspondientes para su verificación por el supervisor.
2. Coordinar y brindar apoyo transversal a los programas y proyectos desarrollados desde el área de Conservación y Actualización catastral.
3. Acompañar al jefe de conservación en las labores de la Subsecretaria de Gestión Catastral Multipropósito de la Alcaldía de San José de Cúcuta.
4. Realizar visitas en terreno para efectuar control de calidad conforme a las normas y procedimientos catastrales.
5. Dictar capacitaciones cuando así lo requiera la Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito de la Alcaldía de San José de Cúcuta.
6. Realizar las demás actividades que le sean asignadas, de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual.

Autorizado

La propuesta que para tal fin se presente, agradezco allegarla a la Alcaldía Municipal de Cúcuta - SECRETARÍA DE HACIENDA, debidamente foliados, sin grapar y en carpeta blanca de cuatro alas mariposa y, deberá anexar dichos documentos a través del Secop II e incluirlos al momento de la aceptación del contrato por esta plataforma.

Cordialmente,



MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE HACIENDA
Alcaldía Municipal de Cúcuta

Proyectó: Diego Jose Luna Florez – Estructurador Jurídico

